



Año 25 No. 4
Número especial, 2020

Revista Venezolana de Gerencia



UNIVERSIDAD DEL ZULIA (LUZ)
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Centro de Estudios de la Empresa

ISSN 1315-9984

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_ES



Ciberacoso y su relación con el rendimiento académico estudiantil

Niño Vega, Jorge Armando*
Orozco Báez, Melva Yurany**
Fernández Morales, Flavio Humberto***

Resumen

El ciberacoso o acoso entre adolescentes, es una forma emergente de hostigamiento que se manifiesta a través de medios electrónicos. El objetivo de la investigación, fue analizar el fenómeno del ciberacoso y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes. El trabajo se desarrolló bajo un enfoque mixto, de tipo no experimental correlacional descriptivo, con una población de 292 estudiantes de educación media, pertenecientes a una institución educativa colombiana. Los resultados indican que el ciberacoso sí influye en el rendimiento académico estudiantil, donde los agresores son estudiantes con desempeño bajo y básico, mientras que las víctimas tienen desempeños alto y superior. El comportamiento de los espectadores se da porque: tienen miedo a ser agredidos por los victimarios, excluidos por las víctimas o expulsados de la institución educativa. Se concluye con la importancia de identificar los factores que influyen en el comportamiento de los agresores, lo cual permitirá proponer mecanismos que ayuden a víctimas y espectadores a denunciar esta situación.

Palabras clave: ciberacoso; rendimiento académico; educación; convivencia escolar.

Recibido: 26-08-20 Aceptado: 28-10-20

* Magíster en TIC aplicadas a las ciencias de la educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Licenciado en Tecnología. Docente e investigador, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Duitama-Colombia. E-mail: Jorge.ninoviega@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7803-5535>. Autor de Correspondencia.

** Magíster en TIC aplicadas a las ciencias de la educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Ingeniera de sistemas, Docente, Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, Colombia. E-mail: m_yurany85@hotmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8618-8937>

*** Doctor en Ingeniería Electrónica, Universidad de Barcelona, Ingeniero Electrónico, Docente e investigador, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Duitama, Colombia. E-mail: flaviofm1@gmail.com, ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-8970-7146>

Cyberbullying and its relationship with student academic performance

Abstract

Cyberbullying, or bullying among adolescents, is an emerging form of harassment that manifests itself through electronic means. The objective of the research was to analyze the phenomenon of cyberbullying and its relationship with the academic performance of students. The work was developed under a mixed descriptive correlations non-experimental approach, with a population of 292 high school students, belonging to a Colombian educational institution. The results indicate that cyberbullying does influence student academic performance, where the aggressors are students with low and basic performance, while the victims have high and superior performance. The behavior of the spectators occurs due they are afraid of being attacked by the victimizers, excluded by the victims, or expelled to them from the educational institution. It concludes with the importance of identifying the factors that influence the comportment of the aggressors, which will allow to propose mechanisms that help victims and observer to report this situation.

Keywords: Cyberbullying; academic performance; education; school coexistence.

1. Introducción

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, han traído consigo grandes beneficios en sectores educativos, políticos, sociales y culturales, ya que posibilitan el acceso a escenarios digitales diseñados para el entretenimiento, enseñanza-aprendizaje, socialización y trabajo, entre otros (Balart-Carmona y Cortés-Fuentealba, 2018; Padilla-Ospina et al, 2020; Cuantindioy-Imbachi et al, 2019).

Una de las características de las nuevas tecnologías es que han dinamizado el papel de los usuarios, convirtiéndolos en generadores de información más que en consumidores pasivos de la misma (Rodríguez-Cadena, 2019). En este sentido, los usuarios deben desarrollar habilidades

informacionales, que les permitan acceder, procesar, almacenar y transformar la gran cantidad de información que tienen a su alcance (Galeano-Barrera et al, 2018).

En el sector educativo, las TIC han sido empleadas como medio difusor del conocimiento ya que, gracias a las bondades y a la conectividad que ofrecen los dispositivos electrónicos, los docentes pueden crear e implementar contenido didáctico y actualizado, para orientarlo a sus estudiantes ya sea en el aula de clases o en espacios virtuales de aprendizaje (Cólas-Bravo y Ballesta-Pagán, 2018; Eslava-Oruna et al, 2018; Nández-Rodríguez et al, 2019).

Entre las herramientas TIC que se utilizan en las diversas disciplinas, se tienen: materiales educativos computarizados, objetos virtuales de

aprendizaje, páginas web especializadas y plataformas para administración de contenidos, por mencionar algunas (Niño-Vega et al, 2019; Flores-Cueto et al, 2020; Cruz-Rojas et al, 2019). Las TIC favorecen el proceso formativo de los estudiantes, ya que les proporciona espacios personalizados de aprendizaje, les posibilita el control de su ritmo de apropiación de conocimiento, junto con la comunicación sincrónica y/o asincrónica con el docente (Díaz-Barahona et al, 2019).

Lo anterior indica que las TIC traen grandes beneficios. Sin embargo, el mal uso de las mismas, ha ocasionado que los escenarios digitales sean espacios propicios para la extorsión, la delincuencia y el acoso, entre otros fenómenos (Díaz-Vicario et al, 2019). El mal uso de las TIC se ve reflejado en los actos del ciberacoso, debido a que muchos niños, adolescentes y adultos emplean las redes sociales como medio de agresión e intimidación a quienes consideran sus víctimas (Polo-del Río et al, 2017). Este flagelo trasciende y complementa lo que se concibe como bullying o matoneo, el cual se presenta con mayor fuerza en edades de 12 a 25 años (Martínez-Sánchez et al, 2019).

En las instituciones educativas, el bullying se constituye en una preocupación permanente ya que afecta la convivencia de los estudiantes, así como su rendimiento académico (Cristancho-Vega y Niño-Vega, 2020). En este sentido, se han adelantado investigaciones que abordan el problema desde diversas perspectivas, a saber: socio grupal, aprendizaje colaborativo y la formación en valores para una convivencia pacífica, por mencionar algunas (Podestá-González, 2019; Rodríguez-Zambrano et al, 2020; Trujillo-Lozada et al, 2019).

En los últimos años, las instituciones educativas del departamento de Boyacá, Colombia, y en especial las del municipio de Duitama, han venido presentando excelentes resultados en las pruebas Saber, según lo evidencia el Ranking Col-Sapiens (2019). Sin embargo, el Instituto Técnico Santo Tomás de Aquino, ITSTA, ha presentado un comportamiento contrario al de la mayoría de instituciones, descendiendo de nivel en dichas pruebas.

En este artículo, se presenta un estudio que busca analizar la relación entre el fenómeno del ciberacoso y el rendimiento académico de los estudiantes del ITSTA.

2. Ciberacoso y rendimiento académico: conceptualizaciones

Garaigordobil y Machimbarrena (2019), indican que el ciberacoso o acoso entre adolescentes (cyberbullying en inglés), es una forma emergente de hostigamiento que se manifiesta a través de medios electrónicos, principalmente en internet y por medio de dispositivos móviles. Este tipo de hostigamiento es considerado como un fenómeno debido a que trae consigo impactos desfavorables para las víctimas, que son las directamente implicadas, así como para quienes conforman su entorno familiar.

Por su parte, Carezo-Ramírez y Rubio-Hernández (2017), lo definen como el uso de las herramientas TIC, a saber: el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea (WhatsApp, Facebook e Instagram), para agredir de manera repetitiva a una persona con el fin de causar un daño. Siendo de acuerdo

con Muñoz-Ruiz (2016), un episodio agresivo llevado a cabo de manera repetitiva y constante por una persona sobre una víctima, la cual se encuentra indefensa. Este acoso es ocasionado mediante herramientas tecnológicas de la información. Se establece como un acoso el envío de imágenes y fotos dañinas, que de alguna manera vulneran la intimidad de la víctima. Martínez-Ferrer et al, (2016), indican que no necesariamente deben ser reales, en ocasiones son montajes que se hacen con el fin de dañar la imagen.

Con relación al rendimiento académico, Cardona et al, (2016), lo definen como el resultado cuantitativo obtenido en el proceso de aprendizaje de conocimientos, lo cual depende de las actividades evaluativas y actividades complementarias que establezca el docente. Debido a que los resultados académicos son cuantificables, en las instituciones educativas colombianas se establecen escalas de notas que varían de 1 a 10, en el nivel de educación básica y media, mientras que en la educación superior las notas varían de 0 a 5 (Ministerio de Educación Nacional, 2009).

El resultado del rendimiento académico no solamente representa el nivel de desempeño en que se categoriza al estudiante, de acuerdo a las calificaciones obtenidas, sino que también refleja los esfuerzos de padres de familia, maestros, directivos y demás personas que acompañan al estudiante en su proceso formativo (Chaparro et al, 2016).

En este sentido, existen factores que inciden en el rendimiento académico estudiantil, como lo son: factores psicológicos, motivacionales, el desinterés y/o distracciones en clase, el lenguaje utilizado, así como la dificultad

de comprensión de los contenidos que orienta el docente (Haro-Jácome y Flores-Yandún, 2019; Jiménez-Espinosa, 2019). Entre estos factores también se encuentra el acoso escolar, sea este presencial o virtual, que puede afectar a las víctimas en diversos aspectos de su cotidianidad (Cano-Echeverry y Vargas-González, 2018).

3. Consideraciones metodológicas de la investigación

Desde la perspectiva metodológica la investigación tiene un enfoque mixto no experimental, de tipo correlacional descriptivo. Se empleó el enfoque cuantitativo para la recolección y análisis de datos referidos al rendimiento académico de los estudiantes. Igualmente, se empleó el enfoque cualitativo para describir las conductas y actitudes que tienen los estudiantes en cuanto al fenómeno del ciberacoso. Así mismo, se trabajó a través de un método inductivo ya que se desarrollan conceptos y comprensiones, partiendo de la observación y se recogen datos para evaluar hipótesis preconcebidas (Corbetta, 2010, citado por Jiménez-Espinosa y Sánchez-Bareño, 2019).

El trabajo se adelantó en el Instituto Técnico Santo Tomás de Aquino, ITSTA, ubicado en la ciudad de Duitama, Boyacá. La institución se escogió debido a que en el trabajo de Pinzón-Pinzón et al, (2018), se encontró que en este plantel se presenta con mayor impacto el fenómeno del ciberacoso. Además, en los resultados obtenidos en las pruebas Saber, se ha visto que el ITSTA ha bajado el rendimiento académico, ocasionándole el descenso en los Rankings Col-Sapiens (2019).

La población objeto de estudio fue de 292 estudiantes, 115 mujeres y 177 hombres. Es decir, se tuvieron en cuenta los estudiantes del nivel de educación media, de los cuales 152 pertenecen al grado décimo y los 140 restantes al grado undécimo.

La recolección de información sobre ciberacoso, se efectuó en el tercer periodo académico del 2019, empleando el cuestionario de la *European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire*, ECIPQ, diseñado por Brighi et al, (2012), y validado por Del rey et al, (2015); el cuestionario consta de dos secciones: en la primera se identifican los datos generales, a través de 11 preguntas; mientras que en la segunda sección se identifica el papel que tiene el estudiante, a saber: agresor, víctima o espectador.

Esto último se evalúa con 24 preguntas, las cuales se valoran por medio de una escala Likert de cinco niveles en función de la frecuencia, donde 1 representa "Nunca" y 5 "Varias veces" a la semana. En cuanto al rendimiento de los estudiantes, este se determinó a través de las calificaciones de 2019, con corte al segundo periodo académico.

El estudio se desarrolló en 4 momentos: el primero consistió en una búsqueda bibliográfica en bases de datos y revistas científicas indexadas, con el fin de brindar una definición acertada sobre el ciberacoso y el rendimiento académico estudiantil. Luego se recolectó la información con la población objeto de estudio, aplicando el cuestionario ECIPQ, para identificar el papel que tiene cada estudiante ante este fenómeno. Posteriormente, se realizó un análisis cuantitativo del rendimiento académico de los estudiantes participantes en la investigación. Finalmente, se efectuó el

tratamiento de datos para identificar si el ciberacoso influye en el rendimiento académico de los estudiantes.

El tratamiento estadístico se realizó a través de dos variables cuantitativas, a saber: la existencia del fenómeno del ciberacoso y el rendimiento académico. En cuanto a las hipótesis, se denotó como hipótesis nula: "el fenómeno del ciberacoso no influye sobre el rendimiento académico estudiantil"; mientras que la hipótesis alterna fue: "el fenómeno del ciberacoso influye sobre el rendimiento académico estudiantil".

El análisis de datos se efectuó con el software de uso libre R Studio, junto con la librería ggplot2, que permite verificar la relación existente entre las variables consideradas (Santana y Mateos, 2014). El análisis inició con la revisión de los supuestos de normalidad para las variables, aplicando para ello el test de Shapiro Wilk. En caso de normalidad, se utiliza el método paramétrico de coeficiente de correlación de Pearson, de lo contrario se emplea el coeficiente de correlación por Rangos de Spearman (Osdle, 1980, citado por Ruiz-Macías et al, 2018).

4. Ciberacoso en la población y rendimiento estudiantil en la población objeto de estudio: Resultados y discusión

La aplicación del cuestionario ECIPQ, se llevó a cabo en el aula de informática de la institución educativa, en un tiempo de 20 minutos. Para ello se dispuso un cuestionario en la herramienta digital Google Forms.

En la tabla 1, se presentan los resultados obtenidos luego de la aplicación del cuestionario ECIPQ a los estudiantes. En la primera columna

se indican las 12 preguntas realizadas, adaptadas de las 24 preguntas del cuestionario original. En las tres columnas

siguientes, se enuncian el número de estudiantes víctimas, agresores y espectadores del ciberacoso.

Tabla 1
Cuantificación de víctimas, agresores y espectadores en el ITSTA

Pregunta	Víctima	Agresor	Espectador
Groserías o insultos por medio del correo electrónico o mensajes de texto.	62	78	152
Difamación por medio de la internet o mensajes de texto.	30	69	193
Amenazas por medio de mensajes en internet o con mensajes de texto.	19	46	227
Robo y/o clonación de correo he información personal (por ejemplo, mediante e-mail o red social).	12	23	257
Suplantación usando mensajería instantánea o cuentas de redes sociales	18	43	231
Falsificación de cuentas en redes sociales	22	95	175
Difusión sin autorización de información personal en la internet.	33	156	103
Publicación de Videos o fotos comprometedoras en internet.	66	127	99
Memes, emojis o fotos ofensivas subidas a internet.	101	180	11
Hackeo de cuentas de redes sociales (p.ej: Facebook, WhatsApp, Instagram, etc.)	2	7	283
Difusión de chismes o rumores por la internet.	94	156	42
Exclusión o ignoro en una red social o de un chat.	3	197	92

Fuente: elaboración propia

Las cifras de la tabla 1 indican que la cantidad de estudiantes que se reconocen como víctimas, agresores y espectadores, varían de acuerdo con la

conducta por la cual se está averiguando. En cuanto a las víctimas, se evidencia que 101 de los 292 estudiantes manifestaron que les han hecho memes,

Emoji y/o fotos ofensivas, los cuales han sido publicados en internet a través de las diferentes redes sociales; así mismo, 180 de los estudiantes que se reconocen como agresores, aceptan haberlo hecho. Por otra parte, los resultados indican que solamente 2 estudiantes han sido víctimas de hackeo de sus cuentas de alguna red social, mientras que 7 estudiantes que se reconocen como agresores, afirman alguna vez haberlo hecho.

En cuanto a los agresores, 197 estudiantes afirmaron que excluyen e ignoran a sus víctimas de eventos o espacios virtuales de socialización y esparcimiento, y solo los incluyen cuando estos quieren ridiculizarlas. Sin embargo, tan solo 3 estudiantes se identificaron como víctimas de exclusión.

De acuerdo con los resultados de la tabla 1, se puede decir de manera general que existe un gran número de espectadores, en relación con los otros dos agentes que intervienen en el fenómeno del ciberacoso, como

son los agresores y las víctimas. Los espectadores reconocen en ocasiones ser partícipes de estas conductas o tener conocimiento de la persona que la ejerce, pero por miedo evitan la denuncia o las confrontaciones directas, para escaparse de ser el centro de las próximas manifestaciones de burlas o rechazos.

En relación al rendimiento académico de los estudiantes, se identificó a través del promedio de las 14 asignaturas que cursaron cada uno de ellos en el primer semestre del 2019. Teniendo en cuenta el sistema de calificaciones propuesto por el ITSTA, se clasificó a cada estudiante por desempeños, así: Bajo (1.0-5.9), Básico (6.0-7.5), Alto (7.6-9.0) y Superior (9.1-10). En la tabla 2, se muestra el rendimiento académico de los estudiantes de grados décimo y undécimo, los cuales se encuentran clasificados en desempeños de mayor a menor.

Tabla 2
Rendimiento académico de los estudiantes del ITSTA

Desempeño	Grado Décimo		Grado Undécimo	
	No. Estudiantes	Casos Especiales	No. Estudiantes	Casos Especiales
Superior	13	2	20	2
Alto	49	3	50	3
Básico	75	7	63	7
Bajo	15	8	7	3

Fuente: elaboración propia

En la tabla 2, se indican los niveles de desempeño en los que se ubicaron los 292 estudiantes que forman parte de la población analizada. En el grado décimo, la mayoría de estudiantes, 75, se ubica en

el nivel de desempeño básico, mientras que el nivel de menor incidencia es el superior con 13 estudiantes. En cuanto al grado undécimo, el desempeño donde se encuentran la mayoría de estudiantes

es básico con 63, mientras que en el desempeño bajo solo hay 7 estudiantes.

Adicionalmente, se identificó que en el grado décimo hay 8 casos especiales con desempeño bajo: 2 estudiantes presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), mientras que los 6 restantes se encuentran con matrícula condicional. En cuanto a los 7 casos especiales con desempeño básico del mismo curso, estos se deben a que 5 estudiantes son repitentes y los 2 restantes se encuentran en condición de discapacidad. Asimismo, en el grado undécimo los 3 casos especiales del desempeño bajo, corresponden a estudiantes con matrícula condicional debido a su bajo rendimiento académico. Los 7 casos especiales en el nivel básico, se deben a: 2 estudiantes en condición de discapacidad, 1 con NEE y 4 repitentes.

Igualmente, se identificó que 9 de los 292 estudiantes ingresaban por primera vez a la institución. De ellos, 3 corresponden a los casos especiales con desempeño superior y 2 en alto, en el grado décimo; mientras que, en el grado undécimo, 3 tienen desempeño alto y 1 se encuentra en nivel superior. También se evidenció que, durante el primer semestre de 2019, se retiraron 8 estudiantes, quienes no fueron incluidos entre los 292 cuantificados. Si bien la causa de abandono manifestada por los directivos fue el bajo rendimiento académico, al consultar el observador del alumno, se evidenció que su retiro también obedeció al mal comportamiento en clase, así como a la mala relación con los compañeros, ocasionada entre otras por el ciberacoso que generaban.

5. Relación entre el ciberacoso y el rendimiento académico de los estudiantes: análisis

Al aplicar el test de Shapiro Wilk a la variable de la presencia de ciberacoso, se obtuvo un p-valor de 0.03212, lo cual indica que los datos no presentan una distribución normal. Lo mismo ocurrió con la variable del rendimiento académico, donde el p-valor es de 0.02132. En este sentido, se empleó el tratamiento estadístico para una correlación no paramétrica de Spearman. La relación entre las variables fenómeno del ciberacoso y rendimiento académico de los estudiantes, se calculó con el software estadístico "R", realizando un análisis de correlación bivariado mediante Rangos de Spearman (rs).

En la tabla 3, se presentan los resultados obtenidos luego de realizar el tratamiento estadístico de las variables bajo estudio. En ella se relaciona el Rango de Spearman de las víctimas, agresores y espectadores, de acuerdo con los niveles de desempeño. En los desempeños alto y superior, se evidencia que existe una correlación fuerte de víctimas, descartándose la presencia de posibles agresores en estos niveles. Lo contrario se refleja en los niveles de desempeño básico y bajo, en donde no existe presencia de víctimas. Así mismo, los resultados indican que los espectadores del fenómeno del ciberacoso, son aquellos estudiantes con rendimiento académico básico, alto y superior.

Tabla 3
Relación entre el ciberacoso y el rendimiento académico estudiantil

Desempeño	Víctima (rs)	Agresor (rs)	Espectador (rs)
Superior	0.623*	-0.025**	0.417*
Alto	0.915*	-0.109**	0.623*
Básico	-0.118**	0.806*	0.509*
Bajo	-0.105**	0.973*	0.117**

N= 292; *P<0.05; **P>0.05

Fuente: elaboración propia

En otras palabras, de los 292 estudiantes: el 51,37 % corresponde a espectadores; el 33,56% son agresores; mientras que el 15,07% son víctimas del ciberacoso. En cuanto a la variable de rendimiento académico, se observa que: las víctimas se distribuyen en el desempeño alto con 51,95% y superior con un 35,37%; mientras que los agresores se ubican en el desempeño bajo con un 50,86% y básico con un 42,13%.

En cuanto al objetivo de determinar si el fenómeno del ciberacoso influye en el rendimiento académico de los estudiantes de una institución educativa colombiana, los resultados permitieron establecer que, en este caso, sí existe una relación fuerte entre estas dos variables. A continuación, se presentan algunas investigaciones que también relacionan el ciberacoso con el rendimiento académico, en otras instituciones y países.

En el trabajo de Buelga y Ortega (2014), se evidencia que en España también existe una relación entre el ciberacoso y el rendimiento académico de los estudiantes; en este caso los autores indican que los estudiantes

con bajo rendimiento, son las víctimas debido a factores como la autoestima académica y el clima escolar. Ortega-Reyes y González-Báñales (2016), establecen que existe relación entre el ciberacoso y el rendimiento académico de los alumnos de nivel medio superior, de una institución educativa de México, manifestando que los estudiantes con bajo rendimiento son los más propensos a involucrarse en el ciberacoso, tal y como ocurre en esta investigación. Asimismo, el estudio de García y Jiménez (2010), informa que existe relación entre dichas variables; en este caso, las víctimas, de una institución educativa peruana, presentan bajo rendimiento debido a los constantes mensajes amenazantes que los intimidan.

De otro lado, los resultados aquí reportados permitieron validar el cuestionario ECIPQ en el contexto colombiano, pues en este caso el nivel de confiabilidad fue de 0.84. Este nivel de confiabilidad es similar al obtenido en México por Ortega-Reyes y González-Báñales (2016), con un valor de 0.86; mientras que en España esta confiabilidad fue de 0.87 (Casas et al, 2013).

En cuanto a las características del ciberacoso, se puede decir que, aunque la mayoría de estudiantes ha falsificado cuentas de redes sociales, algunos de ellos lo han hecho para pasar desapercibidos ante los agresores y/o para ser incluidos en algún grupo. Igualmente, se destaca que tanto agresores como víctimas, utilizan los emojis, memes o fotografías como medio de desahogo y expresión; no obstante, los espectadores indican que solamente las observan, pero no las comentan ni las comparten para evitar confrontaciones.

Aunque los resultados indican que el ciberacoso sí influye en el rendimiento académico de los estudiantes, es importante resaltar que aquellos que se encuentran en el desempeño superior no descuidan sus estudios pese a ser víctimas. Este comportamiento es contrario al de los agresores, cuyo rendimiento es mayoritariamente bajo. En cuanto a los espectadores, al revisar el historial de su rendimiento académico, se observa que la mayoría de ellos son estudiantes que en el año anterior tuvieron deficiencias académicas, e intentan superarlas en el presente curso.

6. Conclusiones

Existe una relación entre dichas variables, destacándose que los estudiantes con desempeños bajo y básico, resultan ser los agresores, mientras que los estudiantes con desempeño alto y superior son las víctimas. Igualmente, se reconoce que todos los espectadores del ciberacoso son estudiantes con diferentes desempeños académicos. En este sentido, el comportamiento de los espectadores ante este flagelo, se da porque: tienen miedo a ser agredidos por los victimarios, excluidos por las víctimas

o expulsados de la institución educativa, y por tal razón no denuncian estos actos.

El ciberacoso es una problemática multidimensional, donde su existencia no solo influye en el rendimiento académico de los estudiantes, sino que también afecta sus procesos de socialización. En las instituciones educativas, el ciberacoso se constituye en una preocupación permanente, pues afecta la convivencia de estudiantes y docentes, trasladándose también al entorno familiar y social. En este sentido, las variables analizadas en esta investigación, pueden servir como un indicador para detectar la existencia del ciberacoso.

Lo anterior indica la necesidad de identificar los motivos que llevan a los estudiantes con desempeño bajo y básico, a ser agresores a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esto permitirá implementar mecanismos que ayuden a superar este flagelo, mejorando la convivencia en el aula. Por ello, se sugiere indagar si la procedencia del hogar del estudiante, tiene influencia en su comportamiento frente al ciberacoso. Adicionalmente, como trabajo a futuro, se espera diseñar una estrategia pedagógica que permita, tanto a estudiantes como a docentes y padres de familia, identificar, prevenir y denunciar los actos del ciberacoso.

Referencias bibliográficas

Balart-Carmona, C., y Cortés-Fuentealba, S. (2018). Una mirada histórica del impacto de las TIC en la sociedad del conocimiento en el contexto nacional actual. *Contextos: Estudios de humanidades y ciencias sociales*, (41), 1-19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6529351>

- Brighi, A., Ortega, R., Scheitauer, H., Smith, P. K., Tsormpatzoudis, C., Barkoukis, V., y Thompson, J. (2012). *European bullying intervention project questionnaire (EBIPQ)*. University of Bologna.
- Buelga, S., y Ortega, J. (2014). *Influencia del cyberbullying en la autoestima académica y percepción del clima escolar en estudiantes de enseñanza secundaria*. https://www.uv.es/lisis/jessica/2015/abstrac_cap_portug.pdf
- Cano-Echeverri, M. M., y Vargas-González, J. E. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista Médica de Risaralda*, 24(1), 61-63. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-06672018000100011&lng=en&tying=es.
- Cardona, S., Vélez, J., y Tobón, S. (2016). Contribución de la evaluación socioformativa al rendimiento académico en pregrado. *Educar*, 52 (2), 423-447. <https://www.raco.cat/index.php/Educar/article/view/311816>
- Carezo-Ramírez, F., y Rubio-Hernández, F. J. (2017). Medidas relativas al acoso escolar y ciberacoso en la normativa autonómica española. Un estudio comparativo. *REIFOP: Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20 (81), 113-126. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.20.1.253391>
- Casas, J. A., Del Rey, R., y Ortega, R. (2013). Bullying and cyberbullying: Convergent and divergent predictor variables. *Computers in Human Behavior*, 29(3), 580-587. <http://doi.org/10.1016/j.chb.2012.11.015>
- Chaparro, A. A., González-Barbera, C., y Caso-Niebla, J. (2016). Familia y rendimiento académico: configuración de perfiles estudiantiles en secundaria.
- REDIE: Revista electrónica de investigación educativa*, 18(1), 53-68. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412016000100004&lng=es&tying=es.
- Cólas-Bravo, M. P., Pons, J., y Ballesta-Pagán, J. (2018). Incidencia de las TIC en la enseñanza en el sistema educativo español: una revisión de la investigación. *RED: Revista de Educación a Distancia*, 18(56), 1-23. <http://dx.doi.org/10.6018/red/56/2>
- Cristancho-Vega, M. K., y Niño-Vega, J. A. (2020). Estrategia de formación docente para la intervención en casos de cyberbullying. *Infometric@ - Serie Sociales Y Humanas*, 3(1), 109-130. <http://www.infometrica.org/index.php/ssh/article/view/110>
- Cruz-Rojas, G. A., Molina-Blandón, M. A., y Valdiri-Vinasco, V. (2019). Vigilancia tecnológica para la innovación educativa en el uso de bases de datos y plataformas de gestión de aprendizaje en la universidad del Valle, Colombia. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 9(2), 303-317. <https://doi.org/10.19053/20278306.v9.n2.2019.9175>
- Cuantindioy-Imbachi, J., González-Palacio, L., Muñoz-Realpe, J. D., y Díaz-Cardona, I. (2019). Plataformas virtuales de aprendizaje: Análisis desde su adaptación a estilos de aprendizaje. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24 (n. 2), 488-501. <http://dx.doi.org/10.37960/revista.v24i2.31505>
- Del Rey, R., Casas, J. a., Ortega-Ruiz, R., Schultze-Krumbholz, A., Scheithauer, H., Smith, P., y Plichta, P. (2015). Structural validation and cross-cultural robustness of the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire. *Computers in Human*

- Behavior*, 50, 141-147. <http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2015.03.065>
- Díaz-Barahona, J., Molina-García, J., y Monfort-Pañego, M. (2019). Estudio de las actitudes y el interés de los docentes de primaria de educación física por las TIC en la Comunidad Valenciana. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (35), 267-292. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6761670>
- Díaz-Vicario, A., Mercader-Juan, C., y Gairín-Sallán, J. (2019). Uso problemático de las TIC en adolescentes. *REDIE, Revista electrónica de investigación educativa*, 21, e07. <http://dx.doi.org/10.24320/redie.2019.21.e07.1882>
- Eslava-Oruna, M. A., Oscar-López, R., Lloclla-González, E., y Vidaurre-García, W. E. (2018). Videos educativos como estrategia tecnológica en el desempeño profesional de docentes de secundaria. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23 (84), 953-966. <http://dx.doi.org/10.37960/revista.v23i84.24255>
- Flores-Cueto, J. J., Hernández, R., y Garay-Argandoña, R. (2020). Tecnologías de información: Acceso a internet y brecha digital en Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25 (90), 504-527. <http://dx.doi.org/10.37960/rvg.v25i90.32396>
- Galeano-Barrera, C. J., Bellón-Monsalve, D., Zabala-Vargas, S. A., Romero-Riaño, E., y Duro-Novoa, V. (2018). Identificación de los pilares que direccionan a una institución universitaria hacia un Smart-Campus. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 9(1), 127-145. <https://doi.org/10.19053/20278306.v9.n1.2018.8511>
- Garaigordobil, M., y Machimbarrena, J. M. (2019). Victimization and perpetration of bullying/cyberbullying: connections with emotional and behavioral problems and childhood stress. *Psychosocial Intervention*, 28(2). <http://dx.doi.org/10.5093/pi2019a3>
- García, A., y Jiménez, A. (2010). Estudio exploratorio y descriptivo del cyberbullying en escolares de secundaria. *Revista Currículum*, 23, 155-164. <http://revistaq.webs.ull.es/ANTERIORES/numero23/garcia-rojas.pdf>
- Haro-Jácome, O., y Flores-Yandún, P. (2019). Relación entre rendimiento académico y asistencia como factores de promoción estudiantil. *Revista Cátedra*, 2(1), 44-59. <https://doi.org/10.29166/catedra.v2i1.1552>
- Jiménez-Espinosa, A. (2019). La dinámica de la clase de matemáticas mediada por la comunicación. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10(1), 121-134. <https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n1.2019.10016>
- Jiménez-Espinosa, A., y Sánchez-Bareño, D. M. (2019). La práctica pedagógica desde las situaciones a-didácticas en matemáticas. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 9(2), 333-346. <https://doi.org/10.19053/20278306.v9.n2.2019.9179>
- Martínez-Ferrer, B., Musitu-Ochoa, G., y Buelga, S. (2016). Violencia entre iguales en la adolescencia: el contexto escolar y las nuevas tecnologías. La violencia escolar en México. *Temáticas y perspectivas de abordaje*, 15.
- Martínez-Sánchez, I., Gómez-Vallejo, E. I., y Roig, M. R. (2019). El acoso escolar en educación secundaria prevalencia y abordaje a través de

- un estudio de caso. *Comunitaria: Revista internacional de trabajo social y ciencias sociales*, (17), 71-91. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6955033>
- Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2009). *Decreto 1290, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media*. Colombia, 16 de abril de 2009. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf
- Muñoz-Ruiz, J. (2016). Risk factors in school harassment and cyberbullying: instructional implications and criminal answer in the Spanish legal order. *Revista Criminalidad*, 58(3), 71-86. <http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-31082016000300007yscript=sciabstractytlng=en>
- Niño-Vega, J. A., Fernández-Morales, F. H., y Duarte, J. E. (2019). Diseño de un recurso educativo digital para fomentar el uso racional de la energía eléctrica en comunidades rurales. *Saber, Ciencia y Libertad*, 14(2), 256-272. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2019v14n2.5889>
- Náñez-Rodríguez, J. J., Solano-Guerrero, J. C., y Bernal-Castillo, E. (2019). Ambientes digitales de aprendizaje en educación a distancia para la formación inicial de docentes: percepciones acerca de su pertinencia. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10(1), 107-119. <https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n1.2019.10015>
- Ortega-Reyes, J. I., y González-Báñales, D. L. (2016). El ciberacoso y su relación con el rendimiento académico. *Innovación Educativa*, 16(71). https://www.redalyc.org/jatsRepo/1794/179446997002/html/index.html#redalyc_179446997002_ref10
- Padilla-Ospina, A. M., Medina-Vásquez, J. E., y Ospina-Holguín, J. H. (2020). Métodos de aprendizaje automático en los estudios prospectivos desde un ejemplo de la financiación de la innovación en Colombia. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 11(1), 9-21. <https://doi.org/10.19053/20278306.v11.n1.2020.11676>
- Pinzón-Pinzón, Á. L., Forero-Romero, A., y Rodríguez-Hernández, A. A. (2018). Evaluación de riesgos en el uso de las TIC en ambientes educativos: Caso Ciber-acoso en Duitama, Colombia. *Revista Espacios*, 39(29), 2. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n29/18392902.html>
- Podestá-González, S. (2019). Metáforas del rol docente en una intervención sobre acoso escolar. *Psicoperspectivas*, 18(1), 53-63. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1451>
- Polo-del Río, M. I., Mendo-Lázaro, S. M., Fajardo-Bullón, F., y León-del Barco, B. (2017). Una intervención en aprendizaje cooperativo sobre el perfil del observador en la dinámica bullying. *Universitas Psychologica*, 16(1), 221-233. <https://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-1.iacp>
- Rankyns Col-Sapiens. (2019). *Los mejores colegios colombianos según categoría, calidad y acreditación internacional*. <https://www.srg.com.co/losmejorescolegios/colsapiens.php>
- Rodríguez-Cadena, R. (2019). Tecnología digital y afectaciones a la cultura de aprendizaje de

- sujeto social. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(n. 2), 502-514. <http://dx.doi.org/10.37960/revista.v24i2.31506>
- Rodríguez-Zambrano, A. D., Castaño-Moreira, J. C., Corral-Joza, K. E., y García-Matute, M. (2020). Familia, escuela y sociedad: estrategias para los problemas de comportamiento académico en instituciones de educación básica. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(n. 3), 437-447. <http://dx.doi.org/10.37960/rvg.v25i3.33382>
- Ruiz-Macías, E., Duarte, J. E., y Fernández-Morales, F. H. (2018). Validación de un material didáctico computarizado para la enseñanza de oscilaciones y ondas a partir del estilo de aprendizaje de los estudiantes. *Revista Espacios*, 39 (49), 38. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n49/18394938.html>
- Santana, J. S., y Mateos, E. (2014). *El arte de programar en R: un lenguaje para la estadística*. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.
- Trujillo-Losada, M. F., Hurtado-Zúñiga, M. C., y Pérez-Paredes, M. J. (2019). Fortalecimiento de los proyectos educativos de las instituciones educativas oficiales del municipio de Santiago de Cali. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 9(2), 319-331. <https://doi.org/10.19053/20278306.v9.n2.2019.9177>